

PROTOCOLO DE ACOSO LABORAL, SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO. INCLUYE LEY 10 2022

Cuestionario de evaluación (Solucionario)

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN		
DATOS DEL CURSO		
Nº expediente:	<input type="text"/>	Nº Acción Formativa: <input type="text"/> Nº grupo: <input type="text"/>
Denominación acción: <input type="text"/>		
DATOS DEL ALUMNO		
Apellidos:	<input type="text"/>	Nombre: <input type="text"/>
N.I.F.	<input type="text"/>	

1. El acoso por chantaje se produce cuando el acosador ejerce un abuso de autoridad sobre la víctima, obligándole a aceptar comportamientos o propuestas de índole sexual para no verse perjudicada en sus condiciones de trabajo.
 - Verdadero.
 - Falso.
2. Hacer gestos obscenos de índole sexual de forma continuada no se considera acoso sexual.
 - Verdadero.
 - Falso.
3. El nivel grave en la escala de acoso se corresponde con expresiones verbales públicas, vejatorias para la persona acosada.
 - Verdadero.
 - Falso.
4. Una de las consecuencias del acoso para la víctima es el trastorno psicológico.
 - Verdadero.
 - Falso.
5. El acoso está tipificado como un delito en el Código Penal.
 - Verdadero.
 - Falso.
6. La igualdad laboral debe entenderse como la práctica de las mismas condiciones de trabajo para hombres y mujeres siempre y cuando tengan igual edad y estén solteros.
 - Verdadero.
 - Falso.
7. Una de las principales características del acoso es que ocurre de forma reiterada y a lo largo del tiempo.
 - Verdadero.
 - Falso.
8. Se considera discriminación directa por razón de sexo la situación en que se encuentra una persona que sea, haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable que otra en situación comparable.
 - Verdadero.
 - Falso.
9. El acoso descendiente es el que se origina entre compañeros y compañeras de la misma categoría o nivel jerárquico.
 - Verdadero.
 - Falso.
10. No tiene consideración de discriminación directa el trato desfavorable a las mujeres relacionado con el embarazo o la maternidad.
 - Verdadero.
 - Falso.

FIRMA DEL TUTOR	FIRMA DEL ALUMNO
-----------------	------------------

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN		
DATOS DEL CURSO		
Nº expediente:	<input type="text"/>	Nº Acción Formativa: <input type="text"/> Nº grupo: <input type="text"/>
Denominación acción:	<input type="text"/>	
DATOS DEL ALUMNO		
Apellidos:	<input type="text"/>	Nombre: <input type="text"/>
N.I.F	<input type="text"/>	

11. La empresa no está obligada a implantar medidas para evitar el acoso.
 - Verdadero.
 - Falso.
12. Solo los directivos y los mandos intermedios están obligados a realizar formación en igualdad y acoso.
 - Verdadero.
 - Falso.
13. Una vez presentada una denuncia de acoso, el acusado no puede volver al trabajo.
 - Verdadero.
 - Falso.
14. Las medidas cautelares se adoptarán solo cuando haya indicios suficientes de acoso.
 - Verdadero.
 - Falso.
15. La reiteración de los comportamientos de acoso y el rechazo expreso de la víctima al mismo no son requeridos por nuestra legislación para la apreciación de que una conducta sea constitutiva de acoso sexual o acoso por razón de sexo.
 - Verdadero.
 - Falso.
16. El protocolo de Prevención del acoso sexual y por razón de sexo es un documento que tiene por objeto establecer un procedimiento de actuación en casos de acoso sexual, por razón de sexo, identidad y orientación sexual.
 - Verdadero.
 - Falso.
17. Solo las empresas de más de 50 trabajadores están obligadas a implantar un protocolo contra el acoso.
 - Verdadero.
 - Falso.
18. Uno de los objetivos del protocolo es definir los roles y responsabilidades de los diferentes agentes.
 - Verdadero.
 - Falso.
19. El primer paso para la creación de un Protocolo contra el acoso sexual laboral es designar un Comité asesor o comité de prevención del acoso.
 - Verdadero.
 - Falso.
20. No serán pruebas válidas las conversaciones de WhatsApp.
 - Verdadero.
 - Falso.

FIRMA DEL TUTOR	FIRMA DEL ALUMNO
-----------------	------------------